

Año I

Almería 2 de abril de 1930

VIDA MUNICIPAL

HA TERMINADO LA INTERINIDAD

Ya ha sido nombrado de R. O. el alcalde de Almería recayendo el nombramiento en la persona que hace muchos días la opinión señalaba como el candidato de más posibilidades, para la presidencia del Municipio.

En realidad, el suceso no ha sorprendido a nadie puesto que era una cosa largamente esperada.

La solución ha sido laboriosa y ello demuestra que el Gobierno se anda con pies de plomo en la cuestión municipal para sacar el mayor partido posible de la facultad que se reservó para nombrar de R. O. los Alcaldes.

Varios nombres se dieron para este cargo, en el tiempo que duró la interinidad y en todos ellos, incluso en el nombrado reconocemos capacidades y condiciones personales para desempeñar dignamente, a satisfacción del pueblo y en beneficio de sus intereses pero, ninguno de ellos podía satisfacer a nosotros que desde un principio nos declaramos enemigos del sistema, entendiéndose que este cargo de carácter genuinamente popular, debe ser otorgado por la voluntad expresa del Ayuntamiento en pleno.

No siendo así, designado por disposición ministerial, tanto nos importa uno como otro, pero como no está en nuestra mano modificar el curso de los sucesos solo nos queda el recurso de emitir nuestros juicios con una amplia libertad.

Reconocemos sinceramente en el actual alcalde don Ginés de Haro, condiciones, y dotes de inteligencia y actividad para desempeñar el cargo, realizando una saludable labor al frente de los destinos municipales de Almería que cristalicen en interesantes beneficios y tangibles realidades.

Le consideramos personalmente hombre capaz de dar solución a muchos de los problemas que pesan sobre el Ayuntamiento, y de encauzar su vida por un camino de amplias y fundamentales soluciones.

Pero sería preciso para ello, que el señor Haro al ocupar la poltrona presidencial limite su programa a la defensa de los intereses del pueblo, anteponiendo este firme propósito, a toda otra conveniencia, de los intereses políticos que sirve, repudiados por la opinión.

En una palabra: que el señor Haro sea más alcalde que político, para que su paso por el Ayuntamiento quede señalarse con piedra blanca, conquistando el aplauso del pueblo y aún el nuestro, que no le hemos de regatear, si al fin viene a ser el alcalde que Almería necesita para dar solución a sus viejos problemas.

Pero si en vez de esto se dedica a servir los mandatos del caciquismo, anteponiéndolos a las aspiraciones populares y concediendo una importancia secundaria a la vida municipal o a los problemas cuya urgente e inmediata solución ansia el vecindario, su reinado será corto y encontrará serios obstáculos en el camino, que su buena voluntad puede hacer llano y fácil.

Por eso nosotros ante el nombramiento del señor Haro, hemos de mantener una actitud expectante, porque la conducta seguida por el nuevo alcalde habrá de dar las normas para unos aplausos que jamás negaremos cuando sean merecidos, o para las más acerbas censuras si desligándose de sus deberes para con el pueblo que representa, fuese solo el eco de la descreditada política antigua.

Comida íntima

Para corresponder a la comida que el ingeniero de caminos don José Fornieles Ulibarri ofreció a los empleados de la Diputación Provincial, como cariñosa despedida ya que cesó en su cargo en este organismo para ingresar en Obras Públicas,

los empleados organizaron otra en su honor que se celebró en la Venta Eritaña, ayer tarde.

Asistieron al cordial acto de camaradería los señores Fornieles, don José y don Antonio, don Manuel Ramos, don José Román, don Rafael Navajas, don José Sicilia Rico, don Angel Muñoz, don Francisco Carcaño, don Alfonso Román, don Serafín Zaragoza, don Modesto Sevilla, don Eusebio Toranzo, don José María Muñoz, don Luis Giménez, don Ezequiel Gómez, don Angel Moreno, don Angel López, don Juan González Rueda y don José García Aloy.

El acto se desarrolló en la más cordial y efusiva alegría con el atractivo de que no hubo ni brindis ni discursos.

Desde el Alquíán Para solucionar la crisis del trabajo

He leído hace algunos días en EL PUEBLO un artículo en el cual se daban soluciones fundamentales para la crisis del trabajo.

En lo que se refiere a la triste situación de los trabajadores de la vega de Almería el problema solo puede solucionarse con las aguas para riego, ya que contando con ella en cantidad suficiente se evitaría la emigración de los obreros y de muchos colonos que no pueden aguantar más años de malas cosechas.

Esto podría solucionarse a mi entender, abriendo galerías para alumbrar aguas en las sierras de Gádor o Alhambilla, obteniéndose el caudal necesario ya que éstas son ricas en venteros y cuantos trabajos se realizaron dieron los resultados apetecidos.

Para dar realidad a este proyecto es indispensable la unión de todos los propietarios de fincas en la vega de Almería poniendo en el empeño toda la voluntad y el interés posible, y si esto no fuese bastante, solicitemos la ayuda del Estado que no se nos había de negar.

Actualmente el Propietario gasta más dinero en el fondo de sus pozos de noria sin lograr dar una solución racional duradera al angustioso problema, que podría corresponderle, realizando esos trabajos de alumbramientos en las citadas sierras.

Todo es cuestión de organización y si llegara a esta realidad, la crisis del trabajo no afectaría nunca a los trabajadores de la vega de Almería.

Notas de sociedad

VIAJESOS

Ha llegado de Melilla, el Ortopédico don José Prat Beltrán.

—De Málaga, el propietario don Pablo Evich Hoorle.

—De Zurgena, el propietario don José Herrera Herrera.

—Ha salido para Murcia, don Antonio Rivas Gascón.

—Marchó a Málaga nuestro particular amigo don Eulogio Becerra Escuder.

—De Fifiñana, nuestro estimado amigo el Oficial de a que el Ayuntamiento don don Adrián Muñoz Ocaña.

—Se encuentra entre nosotros en viaje de novios don Diego Tapia López acompañado de su distinguida esposa doña Conchita Casvas Argallón, que saldrán desde ésta para proseguir su viaje a distintas poblaciones de Andalucía.

Ampliando detalles

En los sucesos de Lucainena, han resultado tres heridos

En el pueblo de Lucainena de las Torres, como saben nuestros lectores ha ocurrido un suceso que parece ser, carece de la importancia que en principio se le atribuyera.

Por las noticias de ampliación recibidas y a juzgar por la información oficial que nos ha sido facilitada, los sucesos hubieran revestido mayor gravedad, a no ser por la prudencia que desde los primeros momentos observó el cabo de la Benemérita de aquel puesto, para con el público, al que guardó todas la máxima consideración que se puede tener en estos casos de alteración de orden público.

En el pueblo de Lucainena el recaudado auxiliar de cédulas personales don Rafael Tristante y Romero, autorizado para ello, realizaba la cobranza de dicho impuesto.

Al pretender cobrar cédulas de los años 1928 y 1929 con recargo, los vecinos se negaron a abonar el importe y sólo se avenían a pagar las cédulas del último año pero sin recargos.

El citado agente llevó a efecto varios embargos, y esto exasperó a los vecinos de tal manera que se alzaron en protesta contra el procedimiento que se empleaba para efectuar la recaudación expresada.

Como el agente ejecutivo, se diera cuenta de la actitud adoptada por el vecindario, a quienes había notificado para ir a cobrar o en su defecto a embargar, se marchó a la Casa Consistorial para ampararse y evitar así la agresión que indudablemente hubiera sido objeto ante las iras del pueblo, que congregado frente al Ayuntamiento sólo pedía, que marchara fuera de la localidad el agente de cédulas aludido.

El Alcalde se dió cuenta de la gravedad que suponía acceder al deseo de sus vecinos, ya que es lógico suponer que le hubieran linchado, y para evitarlo intentó persuadirles, rogando que despusieran su actitud. Mas no logró por esto calmar los ánimos que se hallaban enardecidos, siendo entonces, cuando el cabo de la guardia civil en traje de paseo, intentó asimismo que cejaran en su empeño y que regresaran a sus quehaceres.

Esta invitación la interpretaron en sentido de ver un defensor del que ellos a toda costa deseaban que saliera del pueblo y lejos de obedecer y atender los ruegos que se le hacían, aumentaron las protestas arrojando piedras al lugar en donde suponían se encontraba guardado el agente ejecutivo.

En vista de que la alteración de orden público aumentaba y de que los alborotadores no cesaban en su actitud cada vez más impetuosa, el cabo de la Guardia Civil con otros guardias quiso disolverles por medio de la persuasión, en cuyo momento sonó un disparo, sintiéndose el cabo herido en una mano y a poco otro, cuyo proyectil lo recibió en el costado.

La Benemérita, entonces simuló una carga, pero como no lograba contener a los alborotadores que seguían agrediendo con piedras, el ca-

bo les ordenó que dispararan sus armas.

A poco, llegaron las fuerzas del puesto de Sorbas, logrando entre ambos disolver a los manifestantes, practicando detenciones y en primer término, auxiliando a los heridos.

Estos son: El cabo de la Guardia civil don Manuel García Martínez, herido de arma de fuego; el niño Manuel Sola Gaitán, de 12 años de edad, que se supone fuera alcanzado por un proyectil perdido, ya que se encontraba subido en una fuente próxima a aquel lugar, e Isabel Gil López, de 24 años de edad, herida también de arma de fuego.

El cabo de la Guardia Civil, se encuentra en estado satisfactorio aunque dentro de la natural gravedad, así como también el niño y la mujer herida.

Las personas que han sido detenidas y trasladadas a Sorbas, a disposición de la autoridad militar son los siguientes:

Juan García Marqués (a) «Capita», Diego Agüero Hermosilla, Francisco Siles Marín, Antonio Campoy Sola, Carmen Sánchez Rodríguez, Dolores Martínez García, Modesta Calatrava López, Catalina Alarcón Flores, Diego Agüero González (a) «El Poderoso» y José Doncel Rodríguez, todos mayores de edad.

Parece ser que uno de los que dispararon contra la fuerza pública, ha sido un somatenista, el cual, apesar de manifestar que si lo hizo fue al aire, ha sido acusado por un joven, quien afirma que lo vio hacer fuego.

Como decíamos en nuestro número de ayer, las fuerzas de Sorbas y Tabernas quedaron reconcentradas, en evitación de que pudieran haberse sucedido los desórdenes, cosa que no ha ocurrido, pues en el pueblo se hace vida normal y reina tranquilidad.

Según oímos decir parece ser que se ha ordenado la instrucción del oportuno responsable, para exigir las responsabilidades administrativas en que haya podido incurrir el agente ejecutivo de cédulas, sin perjuicio de las responsabilidades criminales que correspondan a todos los que tomaran parte en los sucesos desarrollados que es de la incumbencia de las autoridades judiciales, que desde los primeros momentos han comenzado su actuación.

Del Gobierno Civil

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial el Gobernador señor Fontes Alemán, nos manifestó que había regresado de Lucainena de las Torres, el teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, señor Aguirre, quien le había dado cuenta detallada de los sucesos ocurridos en dicha localidad.

Dijo, que ha juzgar por las impresiones recibidas la causa de lo sucedido obedeció a los procedimientos llevados a cabo por el Agente ejecutivo de cédulas personales, que

hubo de efectuar varios embargos pretendiendo cobrar cédulas del año 1928 y 1929 con recargos, a lo que se negaron los vecinos, prestandose tan solo a abonar el importe de las cédulas correspondientes al año de 1929, pero sin recargo alguno.

El señor Fontes Alemán, desmintió el epigrafe que aparecía en la nota dada por «El Mediterráneo», diciendo que había habido un muerto, pues en realidad hasta la fecha no ha fallecido persona alguna.

Agregó el señor Gobernador que había llamado al director de dicho diario para que hiciese la rectificación conveniente con sujeción a la verdad, pero sin consignar cosas inciertas como lo han hecho.

También nos dijo, el señor Gobernador, que había llamado al Gestor de Cédulas señor Muñoz Ocaña, para hablarle de las funciones y del procedimiento empleado por el Agente ejecutivo en Lucainena, ya que ha dado lugar a que el pueblo protestara de manera hostil contra la forma señalada de cobranza y a que se desarrollaran sucesos que son muy de lamentar.

Terminó diciendo, que en dicho pueblo ha quedado restablecida la calma, habiéndose apaciguado los ánimos y reinando como en el resto de la provincia absoluta tranquilidad.

RIPIOS CON HONDA

SUPERACION

Pues señor, dispuestos siempre a mejorar nuestra casa ándole al «Pueblo» un formato, lleno de interés y gracia señalamos las reformas que hemos de poner en práctica y son las que nos dejaron por llegar tarde, en la plaza.

Redacción: Pues ya tenemos al chiquillo de la Blasa que en asuntos de boxeo y deportes es un hacha y además hace dibujos juega al tute, canta y baila, y a don Juan de Villahumbrales de diplomática traza, gran autoridad en bautizos banquetes, bodas, dianas, y otros cuantos amateur de literatura en rama.

Corresponsales, tenemos desde el Chuche hasta las Galias, desde Almería a Pekín, desde París a Groenlandia, y desde Londres a Roma pasando por Yokohama que darán sus reportajes en lenguas tan variadas que «El Pueblo» será sin duda la Babel contemporánea, y así nuestros suscriptores sin que salgan de sus casas podrán aprender el chino el rumano y el croata.

Daremos informaciones muy sencillas y variadas lo mismo en prosa que en verso ornamentales y gráficas.

Dibujantes y fotógrafos prodigaremos un tasa para que todo almeriense pueda verse en nuestras planas.

Esto por hoy, que pronto si no nos ocurre nada «El Pueblo» será mejor que el The Times, mi palabra. YO

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

El presidente de la Diputación

Ha sido nombrado presidente de la Diputación don Rufino Brea Gorostiza.

Le enviamos nuestra enhorabuena y le deseamos aciertos en su nuevo cargo, para el que ha sido designado por R. O.

LUCES DE BENGALA

¡POR FIN!

Desde ayer tenemos alcalde, ¡Gracias a Dios!

Los almerienses nos vemos al fin libres de una tremenda obsesión, de una atroz pesadilla que nublabá la placida serenidad de nuestras vidas.

Y lo mejor, es que tenemos un alcalde todo lo ornamental y representativo que puede ser un alcalde en Almería.

Comprendo que el nombramiento haya producido mal efecto en muchos que se encontraban en inmejorables condiciones para desempeñar el cargo y que además lo necesitaban con verdadera urgencia.

Ciertamente es lamentable que ocurran estas cosas y que no se pueda dar gusto a todos en trances parecidos, pero es un problema difícil repartir una sola alcaldía entre tantos aspirantes.

La verdad es que el que sea aficionado a éstas empresas edilicias tienen que armarse de paciencia para esperar una ocasión que venga a colarle en la poltrona presidencial. Cuántos habrán muerto sin conseguir sus sueños, y cuántos habrán perdido la esperanza despidiéndose para siempre del veleidoso sillón.

Lo más acertado sería dividir la alcaldía en dos turnos, de invierno y de verano o a la ciudad en dos distritos; de ésta forma las posibilidades de ser alcaldes aumentarían en un ciento por ciento.

No se si ésta iniciativa mía encontrará eco en la opinión, y de encontrarlo nada más fácil que proponerlo a la Superioridad, para que lo aceptara o no.

De todas formas no se perdería nada y siempre daríamos un alto ejemplo de civismo digno de oponer al espectáculo que ofrecen algunos pueblos donde nadie quiere ser alcalde, ni diputado ni concejal.

Además, podemos ofrecer una solución en estos casos importantos alcaldes y ediles y diputados a aquellas localidades donde se busca represente un problema.

He aquí una industria nueva y originalísima jamás explotada en pueblo alguno; la exportación de alcaldes.

A fé que les podemos ofrecer para todos los gustos y al alcance de las más modestas fortunas, desde el ornamental y suntuoso de alta consignación, al modesto y sencillo con hábitos de benedictino y corto presupuesto.

La solución proporcionaría a la ciudad pingües ingresos desconsignándola a la vez de tanto aspirante a un solo puesto.

Lo interesante hoy, es que tenemos alcalde, completamente nuevo y absolutamente «conservador»; lo demás lo dirá el tiempo.

S. SERGIO

Eldía local

Los mentideros políticos se mostraron animadísimo, ya que por fin se aclaró el horizonte con los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación.

En la provincia el día se mostró animadísimo, con sucesos de todos los matices, desde el trágico de Lucainena de las Torres al cómico de Adra en que un individuo más fresco que un témpano se introduce en nido ajeno, suplantando la personalidad del marido.

Aire de levante durante la tarde, molesto como siempre y sol espléndido.

Espectáculos, cine y nada más pudo ofrecernos el primogénito de abril.—J. M.

El alumbrado público

El inspector de alumbrado, señor Tonda, ha comunicado a la Alcaldía que con motivo de comenzar el servicio de alumbrado el próximo día tres, con arreglo al nuevo contrato, se interesa de la Compañía de Lección, designe un empleado para que le acompañe en la revisión de dicho servicio.

—A partir de hoy será adelantada en 15 minutos la hora tanto de encendido como del apagado del alumbrado del gas.

El tiempo

Presión media del día	763.8
Temperatura máxima	19.8
Idem mínima	11.0
Idem media	15.4
Idem máxima al sol	24.4
Humedad relativa media	8.0
Evaporación en 24 horas	1.5
Lluvia en idem	0.0
Viento dominante	E.
Fuerzas m. por segundos	
Nubosidad	despejado

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

Lotería Nacional

Madrid—5 tarde.
En el sorteo celebrado ayer en Madrid, han resultado premiados los siguientes números:

PREMIO MAYOR

con 100.000 pesetas.

2.277

en Cadiz, Tabernas, Vigo, León, Bilbao y Madrid.

SEGUNDO PREMIO

con 60.000 pesetas.

18.023

en Zaragoza, Santander, Barcelona, Sevilla y Madrid.

TERCER PREMIO

con 30.000.

8.948

en Nules, Madrid, Barcelona y Granada.

CUARTO PREMIO

con 25.000 pesetas.

13.788

en Santander, Oviedo, Madrid, Lugo y Málaga.

QUINTOS PREMIOS

premiados con 1.500 pesetas:

14.620; 38.491; 23.801;
37.850; 31.015; 1.485;
31.598; 28.049; 33.856.
24.089; 6.557; 40.474;
328; 38.483 y 24.051.

DE MADRID

Capilla pública en Palacio

El próximo domingo de Ramos, se celebrará capilla pública en Palacio verificándose la ceremonia de las palmas.

El viaje de los reyes a Sevilla

El lunes siguiente al domingo de Ramos, marcharán los reyes a Sevilla.

Para erigir un monumento a Primo de Rivera

Un grupo de señoras españolas ha acordado erigir un monumento funerario por suscripción nacional, para perpetuar la memoria del general Primo de Rivera.

Con este objeto publicarán un manifiesto, para recabar donativos.

Crítica situación de ex-legionarios sin trabajo

El general Millán Astray organizador de La Legión Extranjera, ha publicado en la prensa una allocución, exponiendo la crítica situación en que se encuentran numerosos legionarios licenciados, los cuales, acuden a su domicilio en súplica de que se les de facilidades para trabajar, ya que el Estado no lo proporciona salvo en los casos en que quedan inválidos.

El general Millán Astray dice que cumple un deber sagrado, llamando a las puertas de aquellos que aplaudieron sus hazañas en Marruecos, para decirles que ayuden a los ex-legionarios que piden trabajo.

Para el acto de afirmación Patriótica

Ha sido tan grande la demanda de localidades solicitadas para asistir al acto de afirmación monárquica que se celebrará el próximo domingo en la Plaza de Toros, que se han agotado totalmente todas las localidades, las cuales, están numeradas.

Como se colocarán sillas sin numerar en la pista, se repartirán mas invitaciones, creyéndose concurrirán a dicho acto cerca de 20 mil personas.

El decreto sobre reformas militares

Aunque se anunció que dentro de los días de esta semana se publicaría el decreto relativo a las reformas que se piensa introducir en los cuerpos militares, posiblemente no se podrá publicar hasta la semana próxima o quizás más tarde, pues, todavía no está ultimado el Decreto.

Las reformas no se publicarán todas de una sola vez, sino escalonadamente.

El Rey preside una junta

El Soberano presidió en la Moncloa la junta de la Ciudad Universitaria.

Banquete a un diplomático

Al medio día se celebró en Palacio el banquete en honor del embajador de Chile señor Rodríguez Mendoza relevado del cargo por su gobierno.

Al acto asistieron los

Reyes, el Infante don Jaime, el duque de Alba y el personal palatino.

De Palacio

Se han posesionado de sus cargos en Palacio la marquesa de Bermejillo y el marqués de Casa Davalillos.

El Rey comunicó a doña Victoria que el sábado le entregaron un donativo de 45.000 pesetas con destino a la liga contra el cancer.

El nombramiento de alcaldes

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que para la Semana Santa quedarían nombrados todos los alcaldes en España.

Nota de Estado

En el ministerio de Estado se facilitó una nota a los informadores en la cual se dice que el tratado de arbitraje firmado entre España y Yugoslavia, es analogo al concertado con Austria haciendo este el número quince de los convenios de esta clase que en la actualidad tiene España concertados.

A continuación añadió, que ayer se cangearon las notas del acuerdo comercial provisional entre España y Egipto segun el cual, se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida.

Este acuerdo cesará un mes después de su denuncia.

El general Barrera se posesiona del cargo

Ayer se posesionó de su cargo de director de preparación de campaña, el general Barrera, dándole posesión del mismo el director saliente general Chau me.

Este le dió cuenta de las modificaciones introducidas.

El general Barrera solicitó la colaboración de todos para el mejor resultado de su labor.

De Aeronáutica

El jefe superior de Aeronáutica, general Balmes, giró una visita de inspección al Aeródromo de Cuatro Vientos, obteniendo una impresión satisfactoria de todos los servicios.

De la Gaceta

En el periódico oficial se inserta una disposición ordenando que los Institutos de segunda Enseñanza eleven a la superioridad en un plazo breve una sucinta información sobre el estado efectivo en que se desarrollan los estudios para la realización de la reforma de la segunda enseñanza.

También dispone el sobreseimiento libre del expediente instruido contra el Inspector de 1.ª Enseñanza don Fernando Sainz.

Propaganda política

El acto anunciado por

el jefe de los Reformistas don Melquiades Alvarez se ha aplazado de fines de mes actual que estaba anunciado a principios del próximo.

Respecto al señor Alcalá Zamora este, definirá su actitud política el próximo día 13 en Valencia.

Regreso de Tormo

Regresó de Murcia el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, el cual no acudió a su despacho oficial por tener que asistir a la Junta de la Ciudad Universitaria, celebrada en Moncloa, bajo la presidencia de! rey.

También ha decretado la suspensión indefinida del semanario «La Rambla».

Sobre la amnistía

El ministro de Justicia Sr. Estrada ha declarado a los periodistas, que con relación al asunto de la amnistía no puede decir nada por ser su resolución de la competencia del Consejo de ministros.

Añadió, que han recibido mas de 60.000 postales solicitándola y que su impresión es, que la ampliación de la amnistía será firmada el Viernes Santo.

Nombramiento

Se ha acordado nombrar para el cargo de subdirector de Marruecos y Colonias al señor Bárcenas.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el Duque de Alba dió un amplio informe sobre las gestiones que realizó en París para resolver la cuestión de los vinos.

El ministro de Hacienda anunció a sus compañeros que quizá esta misma semana facilite una nota sobre la situación de la Hacienda.

El de Trabajo somatió a la aprobación del Consejo, varios decretos que afectan a la emigración y a las sociedades de Seguros mútuos.

El ministro de Estado, confirmó a la salida que dentro de pocos días se restablecerá la subsecretaría.

Declaraciones de VVeyler

El príncipe de la milicia ha declarado, que si bien para los políticos la misión de Berenguer es la convocatoria de las lecciones, para él, es otra más importante, la de restituir a los militares a sus cuarteles de donde no debieron salir nunca.

El Ejército — agregó — es algo alto y demasiado respetable para llevarlo a los corrillos y mentideros públicos. Al que intente sacarlo de sus cuarteles debe fusilársele en el acto, sin piedad e inexorablemente.

Cree VVeyler que no será necesario llegar a este trance, pues el Ejército no intentará apartarse de su estricta misión, ni nadie se atreverá otra vez a proponérselo.

Asamblea de jefes provinciales

Se han reunido en Asamblea los jefes provinciales de la U. P. acordando adherirse a la Unión Monárquica Nacional.

Guadalhorce, Yanguas, Ponte y Callejo, que asistieron a la reunión hicieron manifestaciones favorables a esta adhesión, acordándose invitar a cuantos integran el partido, para que ingresen individualmente en la nueva organización.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.

Noticias de la Región

Ciclista gravemente herido

Málaga.—En la carretera de Benagalbón, ha ocurrido un desgraciado accidente del que ha resultado un hombre herido.

Cuando marchaba por la carretera, montado en una bicicleta Salvador Cuesta Cortés, de 35 años se cayó de la máquina resultando gravemente herido.

Una mujer herida de gravedad

Málaga.—Cuando se hallaba encalando una casa de los Callejones, la anciana María Mérida Sedeño, de 70 años de edad, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde la escalera en que se hallaba subida, fracturándose la clavícula derecha por su tercio externo, de pronóstico grave.

Un niño arrollado por el tren

Málaga.—Al intentar cruzar la vía férrea de los suburbios, que pasa por Pescadería Vieja, el niño de 10 años Antonio Lozada Cortés, fue arrollado por el tren numero 21 de la citada Compañía.

El pequeño, fué despedido por la locomotora, resultando con lesiones graves.

Los que no quieren vivir

Málaga.—En el «Arroyo de los Pílonos» cerca Campanillas puso fin a su vida, ahorcándose de un árbol, la joven de 17 años de edad, María Martín Romero.

Se cree que adoptará tan fatal resolución, en un arrebatado de enajenación mental.

Extranjero

Painlevé accedido

Paris.—Ayer sufrió un pequeño accidente el señor Painlevé, que le produjo un esquinete el cual, le obligará a guardar quince días por lo menos de reposo absoluto.

Vuelo directo

New York.—A las nueve y treinta salió ayer con dirección a las Islas Bermudes el monoplano tripulado por el capitán Yancey, un operador y un piloto, que se proponen hacer la travesía en un vuelo de ocho horas.

BOLS A

Deuda 4% interior	27'30
id. 5% amortizable	88'30
id. 4% id.	00'00
Banco de España	581'50
id. Español de Crédito	427'50
id. Hispano Americano	000'00
Tabacalera	
Londrés a la vista	39'00
Paris a la vista	31'50
Dolares	8'01

Ultima hora

Transformación de los centros

Una vez que esté constituida la Unión monárquica, se resolverá sobre la transformación de los actuales centros de la Unión Patriótica para dedicarlos a fines de educación cultura y formación ciudadana.

De la Censura

Parece ser que la próxima resolución del gobierno con respecto a la censura que se ejerce en la Prensa, será desposeerla totalmente del carácter militar.

Detención importante

La policía ha efectuado la detención de tres individuos, los cuales, saquearon la iglesia de Santa María del Perpetuo Socorro y otros templos de la Corte, llevándose cuadros, objetos de culto, e imágenes que vendieron a bajos precios.

Hundimiento de un tunel

Avila.—En el túnel situado en el paraje denominado «Saltos del Alberche» se produjo un hundimiento que sepultó a una cuadrilla de obreros.

Después de improbos trabajos fueron extraídos, resultando en el accidente dos muertos y seis heridos.

Sanciones gubernativas

Barcelona.—El Gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al diario «La Publicitat» por no haber llevado las galeradas a la censura.

CAMELANDIA POLÍTICA

¡Sus, y a ellos!

Siempre que en una plaza pública, ve el ocioso transeúnte montar un tablado, por hombres de traza de comediantes, le sale a flor de labios esta interrogación: ¿Es que va a haber títeres? Y de justo modo el ciudadano pacífico, al notar el levantamiento de tinglados de la antigua farsa política, se pregunta: ¿Qué títeres irán a actuar ahora aquí? Y la reflexión no deja de ser oportuna.

Nos hace sospechar esto, y presenciar la extraña habilidad de tantos nombres de partidos como salen a granal. Maese Pedro, va poniendo en orden el retablo y se dispone a manejar las figuritas del ratífico, de entre bastidores. Véanse unos cuantos títulos de estos partidos como muestra. Unos vienen con son de atabalas y trompetas: «Grupo de Guerrilleros Hispánicos». Otros se acercan con música de charanga y clarín: «Concierto ciudadano de cascós de acero». ¡Y vaya cascós! El uno es zurdo: «Bloque democrático de izquierdas». El otro es cojo: «Partido liberal popular-radical-monárquico». Con este partido político hay que andar con ojo, por que se contonea. Luego siguen una serie, con adjetivos no menos retorcidos y rimbombantes, que resultan pintorescos: «Acción no apolítica de Unión Patriótica social-ciudadana». «Concentración derechista de afirmación pesquera». «Grupo tronpetero». «Bloque del Pón-Pón! «Los mosqueteros del Rey». «¡Ah! vá, esa mosca!»

Resulta prodigioso y fecundo el ingenio del político travieso al viejo uso: Como no se atreve a presentarse delante del público con la cara descubierta, porque los rasgos de la fresca política denunciarían los del rostro, se cubren con una mascarilla.

Todo es chusco y de mucho interés, véase: «Saldo monárquico liberal-popular-zurdo». Este resulta todo un título, y un programa: Un título zurdo, claro: y un programa cojo. ¿Pero que ciudadano es capaz de alistarse en un partido de saldo monárquico-liberal-popular de izquierda como no sea un guason?

Pero con resultar todo esto chocante, es más gracioso y atrayente la marca de hierro, aplicados en los frontispicios de estos partidos políticos que quieren gobernar. Todos brillan por el cunerismo, por el cual se debaten. Estos bufos conglomerados pretenden encharfarse al pueblo sus candidatos ¡y que candidatos! ¿Acaso hombres nuevos, flamantes de vergüenza y de calidad? Nada de eso, El mejor de ellos, sino renguea, cojea. Es decir, que se pretende,

con un cinismo inaudito, que la elección por el pueblo no sea selección, sino imposición, cunerismo, enchufe, chanchullo, camelandia o timo. ¡Peró! ¡Ah!, ya sabe el pueblo donde le aprieta el zapato, y no ha de haber ninguno, que sea tan ignorante que no conozca a tales políticos y sus manejos.

En algunos de estos partidos se hace inseparable la prenda de vestir de el líder, con su modalidad política, por ejemplo: El bloque del chaqué Goicoecheo. Y aunque algunas veces el pro-hombre confunda una calabaza con un repollo, no titubea en encabezar con énfasis el nuevo partido de la camelandia, con éste título «Grupo cucurbitáceo-agrario-social-ridiculizante» ¡Encantador!

Como ve el caro lector todos son pura camelandia política. Y con todo esta farándula de politicastros zurdos, mancos y cojos, no cabe más que una frase: ¡Sus y a ellos!

EMILIO BALBOA

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

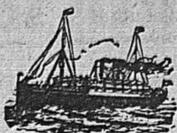
Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23
Alicante: Francisco Vizconti Morata.
Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16.
Sevilla: Juan M. Blanco. P. de Colón, 4.
Cádiz: Fernando Portillo. Ruiz, 1.
Cartagena: José Sáni chez Paredes. Barcelona: Jaime R. poll Rech. Condal 18 y 10.
Por Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros EXPORTACIÓN E IMPORTACION

No deje V. de visitar el «Bar Distinguido». General Luque, 1 Frente el Cuartel.

La nueva Burocracia y el régimen de monopolios

Cuando un Estado pierde el pulso, es decir, cuando la política no sirve para administrar, se instaura el régimen, del monopolio y del «cartel». Algunos «técnicos», de esos que había descubierta la dictadura para cohonestar su gestión, quisieron demostrarnos la doctrina de la llamada concentración de capitales y sobre todo la tradición socialista del monopolio. Pero sólo a estos «técnicos» se les puede ocurrir comparar los monopolios del Estado—teoría socialista—con el monopolio particular—teoría de los «polacos» por no llamarles de otra manera—. El resultado de tal obra lo está



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enriqueta R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Son los preferidos por el público inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

Almería

sufriendo nuestra divisa monetaria,

El déficit del presupuesto en 1930 es de 45 millones de pesetas. La Deuda pública en 1923, se eleva a 15 millones de pesetas. En 1930, a 20.200 millones. La deuda exterior alcanzaba 700 millones de pesetas. La dictadura se apunta como única gloria la de haber terminado la guerra de Marruecos, pero nunca hubo un déficit tan grande ni una deuda de tal calibre. Ni siquiera durante los desastres de Cuba o a raíz de las catástrofes marroquinas.

Y es que la administración ha sido pésima y la iniciativa ministerial fruto de «técnicos» y arbitristas. La burocracia del nuevo régimen no tiene precedentes en nuestra política. Consejo Superior del Combustibles Consejo Superior, de Ferrocarriles, Confederaciones Sindicales. Consejo Superior de la Economía, Comité Regulador de la Industria Nacional, Caja del Fomento de la Propiedad, Circuito Nacional de Firms Especiales, Patronato del Turismo, Cámara del Motor y el Automóvil, Comisaría del Algodón, Comité Conservero, Comités paritarios a centenares, Comisiones mixtas, Corporaciones, etc., etc.; Monopolios de transportes, del Corcho, de Teléfonos, de Petróleos. Consorcios de la carne, del Pan, del Arroz... Primo de Rivera había hecho un Estado que se bamboleaba porque no podía ya con tanto peso. Le faltaba la base de la riqueza nacional desenvuelta. Además, había establecido el privilegio en la industria, de manera que, desaparecida la competencia, sólo quedaba el monopolio de los negocios unipersonales.

El Gobierno actual va enmendando algunas de estas iniciativas, pero hasta que haga desaparecer la red de monopolios y consorcios, los organismos complejos y la burocracia excesiva, no habrá dado cima a su tarea de rectificaciones, que se va haciendo inaplazable.

Las conservas vegetales y demás productos «Ulecia» no precisan elogio. Se recomiendan por sí

LEA VD. MAÑANA

«El Pueblo»

al público en horas prohibidas.

Pagos

Ayer cobraron sus haberes los funcionarios del Estado.

—Hoy quedará abierto el pago para los empleados de la Diputación, en la Depósito provincial.

—Suponemos que también lo efectúe la del Municipio con sus empleados.

Las plagas del campo

El servicio Agronómico, ha publicado una circular dando cuenta, de haber sido aprobado el presupuesto correspondiente a las plagas del Campo, y fijando el tipo de percepción del impuesto autorizado de 0'50 por 100 en la riqueza líquida imponible por los conceptos de territorial, rústica y colonia, para que con la mayor urgencia se proceda por las Juntas locales de informaciones Agrícolas a la formación del padrón o listas cobratorias y recibos correspondientes a dicho impuesto.

El Acarol

Es el remedio infalible contra los picores y la sarna.

Poderoso antipruriginoso, cura sin necesidad de baño. Preparado en el Laboratorio F. Mirón, Reina, 14 y Alameda, 2.

De reconocida eficacia en la curación de la tiña.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sobre un nombramiento

El Recaudador de Contribuciones ha dejado sin efecto el nombramiento de Recaudador Auxiliar de la Zona de Huerca-Overa, ha favor de don Francisco Chacón Montesinos.

Vacantes

El Juzgado municipal de Armuña ha anunciado a concurso la provisión de las vacantes de Secretario y Suplente de aquellas oficinas.

La renovación de los Jueces municipales

Por la Audiencia Territorial se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una relación de los Jueces municipales y suplentes y de fiscales de iguales juzgados, aspirantes a ocupar di-

chos cargos, con motivo de haber quedado abierto el periodo de reclamaciones, en cumplimiento de la renovación general ordenada por la Ley.

Las reclamaciones serán admitidas dentro de un plazo de quince días en la Sala de Gobierno de aquella Audiencia.

Se dice

Que en los días de esta semana saldrá para Madrid el gobernador civil de la provincia, don Francisco Fontes Alemán.

De Instrucción Pública

Se encuentran vacantes en la provincia de Almería las escuelas que se mencionan en las localidades que se expresan a continuación:

Oria, unitaria para maestros; Tijola, sección graduada, para idem; Alcaudique, (Berja), para idem; Viator, para idem; Guazamara, Cuevas de Vera, unitaria para maestras; y Urráal, idem para idem.

Las mermeladas «ULECIA» se recomiendan a todos por su calidad y buen sabor

Las junta del Censo

Se están recibiendo en el Gobierno civil, edictos de diferentes pueblos, dando cuenta de haber quedado constituidas las Juntas municipales del Censo.

Comprobación de pesas

El Gobierno Civil ha dictado una circular señalando los días que el Ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas realizarán sus servicios de comprobación en el pueblo de Purchena, ordenando que la visita a los demás pueblos se verifique de manera periódica a continuación.

«EL PUEBLO» es el diario de mayor circulación de Almería

Este número ha sido revisado por la censura

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5.

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Noticias y Sucesos

Por infringir el Reglamento

La guardia Municipal ha denunciado al conductor de la camioneta número 1. 523 por infringir al Reglamento de circulación.

Malos tratos

Carmen Redondo Plaza ha denunciado ante el Sr. Comisario, a Marcos Herrada Millán porque la hizo objeto de malos tratos, causándole una contusión de carácter leve.

Por faltar a lo ordenado

La Policía ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de la Encantada, por tener abierto

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Transito

Dirección Telegráfica - SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

EL ORO DEL RIHN

CAFE :-: CERVEGERIA

Mariscos Frescos

Paseo del Principe, 29

Teléfono 225

De la Provincia

Un incendio

En el pueblo de Cuevas, y en el domicilio de Diego Martínez Marque, que habita en la calle de la Observación, se produjo un incendio a las once y media de la mañana, adquiriendo grandes proporciones.

La Benemérita auxiliada por los vecinos trabajaron de nodadamente para lograr extinguir y localizar el fuego, consiguiéndolo horas más tarde.

Fueron pasto de las llamas tres habitaciones, así como los objetos y enseres que en las mismas se guardaban.

Contribuyó a que tomara gran incremento a poco de

iniciarse el voraz elemento, el guardar en una de las habitaciones siniestradas, gran cantidad de leña.

Las pérdidas se calculan en unas 8 000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El inmueble no estaba asegurado, deduciéndose haya sido motivado por descuido casual.

La inaudita osadía de un «Frescales»

Dicen del pueblo de Adra, que en la casa del vecino José Guillén Martín, se presentó José Maldonado Tortosa, quien aprovechando la ausencia de aquel, penetró en su interior, apagó la luz dirigiéndose a la alcoba donde dor-

mía la esposa de Guillén, Concepción Rodríguez Maldonado, fingió ser su marido, intentando acostarse, pero Concepción al reconocerle dió voces de alarma y el osado, tuvo a bien de darse a la huida, dejando abandonado una faca.

Cuando llegó el marido de Concepción, ésta le refirió lo ocurrido y ambos pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, que ha detenido al «frescales» poniéndole a disposición del juzgado.

Herido por agresión

En el paraje denominado «Lagüeces» del término de Félix, José López López y Antonio Fuentes Fernández, discutieron sobre los pastos que daban al ganado.

De las palabras pasaron a los hechos y el primero dió a su contrincante un «garrotazo» causándole una herida en la región parietal de pronóstico reservado.

Por esta causa ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Asistencia médica

EN EL HOSPITAL

Médico, don José Alferez, Practicante, don Juan Lao Hernández.

CASA DE SOCORRO

Médico, don Eduardo Perez, Practicante, don Francisco Marquez.

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacuno, 1 con 314 kilos; lanares, 68 con 509 kilos; cabrío, 22 con 203 kilos; cerdos, 2 con 66 kilos. Total, 1'092 kilos.

Del Mercado

Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 18 a 50 pesetas, y al detall, de 0'20 a 0'35 céntimos.

Se han vendido el 100 de país a 16'50; al detall, a 0'17

afica a 14'50 pesetas y los del y medio a 0'20 céntimo.

—Ayer se expendió en el mercado gran cantidad de pescado de diferentes clases, a precios más económicos que de costumbre debido a la abundancia.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Programa para el Miércoles.

La bonita película de REVISTA en 1 partes.

NOTICARIO FOX Núm. 87.

La colosal super producción en 12 parteo

EL PRECIO DE LA GLORIA

AGENCIA LEX



CONSULTA JURIDICA
RECLAMACIONES
COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES

Navarro Rodrigo, 2 dupdo.

TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE

José Company Martínez

PASEO DE VERSALLIES, NÚM. 28.

Maquiaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.

Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Gran Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano

PASEO DE VERSALLIES, 4

Reparaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas clases y piezas de recambio

Economía y rapidez en los encargos

POTLAND ARTIFICIAL

LANDFORT

Grappier clafó - Cementos, Rápido y lento Portland Vallcarca

José Fradera

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

AGENTE DE VENTAS

Joaquín López Murcia

Depósito: Calle de la Crónica, 13

Casa Central: Ronda de la Universidad, 31-Barcelona

Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

CASA ROSALES

LOS MEJORES SOMBREROS
FABRICACION PROPIA

Calle de las Tiendas núm. 4 :=: Almería

Lea usted "EL PUEBLO"

APARATOS
Y
DISCOS

MARCA:



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!